



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



“Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana”

Huaraz, 24 OCT. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°

9401

- 2025-ME /GRA /DREA /UGEL-Hz - AGP-EESCyT-D.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS y PRIVADAS DE EBR DEL NIVEL SECUNDARIA.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica Aplicación de la Evaluación Regional Estandarizada de Ciencia y Tecnología para el Segundo y Quinto de Secundaria.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 695-2025-ME/GRA/DREA-DGP-EECyT

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia se comunica la Aplicación de la Evaluación regional Estandarizada de Ciencia y Tecnología para el Segundo y Quinto de Secundaria, en el marco de la Evaluación Nacional de logros de Aprendizaje (ENLA 2025).

Se aplicaran dos pruebas denominadas Evaluación regional Estandarizada de Ciencia y Tecnología, siguiendo el protocolo establecido por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, la primera prueba a fines de octubre y la segunda la primera semana de noviembre.

En el drive que se comparte estará:

1. Evaluación Regional estandarizada de 2 y 5 de secundaria
2. Matriz de evaluación
3. Ficha de justificación de las alternativas de solución
4. Protocolo de aplicación

La aplicación de la prueba estará a cargo del docente de ciencia y tecnología, luego de realizar la revisión el docente realizará la retroalimentación con la finalidad de fortalecer las competencias a sus estudiantes.

Cualquier duda o consulta comunicarse con el especialista de Ciencia y Tecnología, Prof. Wilfredo Alegre paredes al celular 943871079.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Área de Gestión Pedagógica

UGEL HUARAZ
www.ugelhuaraz.gob.pe
Av Confraternidad Este s/n.
Telefax 043-396095